

25356 - Trabajo fin de Grado

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 25356 - Trabajo fin de Grado

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo
107 - Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Trabajo fin de Grado

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Como se determina en el plan de los estudios de Grado actuales: ¿El currículum termina con el correspondiente trabajo de fin de grado que, en condiciones normales, debería suponer una reflexión, fundamentación teórica y perfeccionamiento hasta constituir un producto comercial acabado, de alguno de los proyectos cursados en el segundo trimestre del cuarto curso. Estos proyectos especializados realizados en el último cuatrimestre, unidos y continuados con este trabajo de fin de grado, se convierten en el lugar fundamental de evaluación de la adquisición de las competencias definidas globalmente para el título. En este sentido, para este trabajo se fijarán indicadores precisos que irán evaluando una por una todas las competencias fijadas para el grado?. Por tanto, los objetivos son:

- Analizar la realidad social
- Manejar críticamente fuentes de información
- Expresar esa realidad por diferentes lenguajes y formatos tecnológicos.
- Redactar un informe académico

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En esta asignatura, se trata de concebir, planificar y elaborar un trabajo académico que reflexione, analice y presente creativa y críticamente un tema o problema del ámbito del periodismo y/o la comunicación.

Se relaciona con los módulos: ¿Bases conceptuales y contexto de la actividad periodística? y ¿Análisis e interpretación de ámbitos de la realidad? .

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura requiere esfuerzo y dedicación individual para la investigación académica: lectura, análisis de la realidad, actitud crítica y dialógica. Necesariamente se tendrán en cuenta las competencias y los conocimientos adquiridos en los años anteriores. Requiere además una estrecha relación con el profesor tutor del trabajo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo).

E2 - Ser competente para la comunicación en los distintos géneros, lenguajes, soportes y tecnologías, integrado en los diferentes contextos y medios profesionales en los que se desarrolla la actividad periodística.

CG1 - La comprensión y dominio de los conocimientos fundamentales del área de estudio y la capacidad de aplicación de esos conocimientos fundamentales a las tareas específicas de un profesional de la comunicación y la información.

CG2 - La capacidad de comunicación y argumentación, oral y escrita, de posiciones y conclusiones, a públicos especializados o de divulgación e información a públicos no especializados.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas ...

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de analizar en profundidad la realidad social, cultural, política, económica.

Es capaz de indagar y valorar la información referida a todos los ámbitos sociales.

Es capaz de utilizar profesionalmente los distintos géneros, lenguajes, soportes y tecnologías.

Es capaz de redactar un trabajo académico de investigación.

Es capaz de aplicar el método científico desde el área de ciencias sociales aplicadas a la comunicación.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El hecho de obtener resultados positivos en esta asignatura significa que el alumno ha aprendido a aprender, es decir, sabe poner en marcha todas las competencias necesarias para el análisis periodístico desde cualquiera de sus perspectivas, medios, géneros, formatos, con la consiguiente aplicación al tema seleccionado en función del interés del alumno.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I Convocatoria.

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Se trata de un trabajo académico individual que responda a la aplicación de una metodología científica adecuada para responder a un problema, cuestión o circunstancia del ámbito del Periodismo y la Comunicación.

Aspectos formales: La extensión del TFG tendrá un mínimo de 6.000 y un máximo de 18.000 palabras (incluida la bibliografía). La letra empleada será Times New Roman 12 o Arial 12. Interlineado 1,5 Márgenes 2,5 -3. La portada seguirá el modelo de la Universidad de Zaragoza. Como mucho se establecen 4 niveles de epígrafes. Para citar se seguirá el APA (última versión)

El estudiante deberá firmar una declaración de que el TFG que presenta es original y que no ha incurrido en plagio alguno (siguiendo el Artículo 14. Derechos de autor y regulación del plagio del Acuerdo de 11 de septiembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en la Universidad de Zaragoza). Además, se hará constar el número de palabras que ocupa el trabajo.

Criterios: En la evaluación de los trabajos presentados se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios: calidad de su estructura y de sus contenidos, capacidad demostrada para plantear hipótesis y emplear las metodologías adecuadas, capacidad crítica, corrección lingüística, calidad de la exposición oral realizada y, en general, nivel de consecución de las competencias de la titulación. Se tendrán en cuenta además las directrices dictadas por la Comisión de Garantía de la Calidad correspondiente y las indicaciones recogidas en las Memorias de Verificación.

Este trabajo académico es evaluado por un tribunal compuesto por tres profesores. El estudiante deberá defender además su trabajo académico frente al tribunal designado mediante una exposición oral de una duración máxima de 10 minutos. Para evaluar estos criterios se ha diseñado una rúbrica que completará cada uno de los miembros del tribunal y que deberán conocer previamente los tutores y estudiantes que cursen el TFG.

La rúbrica establece unos porcentajes y sistematiza los criterios de evaluación del modo que se muestra a continuación.

Aspectos formales 20%

Redacción clara y coherente

Presentación clara y sin faltas de ortografía

Organización y estructura clara y acorde con un trabajo académico de investigación

Referencias hemerográficas y bibliográficas suficientes y adecuadas

Contenido 60%

Estado de la cuestión 20%

Definición y relación entre sí de los conceptos teóricos

Metodología 20%

Aplicación de una metodología científica solvente para resolver el problema (hipótesis) planteado del ámbito de la Comunicación.

Capacidad crítica

Resultados y conclusiones 20%

Análisis y resultados derivados de la aplicación metodológica y síntesis de las conclusiones a las que se llega.

Exposición y defensa 20%

II. Convocatoria

Idem

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada en el proceso de aprendizaje de esta asignatura consistirá en el seguimiento del Trabajo Fin de Grado a través de tutorías.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Como método de aprendizaje, se contará con varias tutorías periódicas con el propósito de llevar un seguimiento de las actividades desarrolladas en el trabajo y ayudar al alumno a conseguir los resultados previstos.

4.3. Programa

1. definición y relación entre sí de los conceptos teóricos,
2. estructura adecuada a la ordenación de trabajos científicos
3. fundamentación del estado de la cuestión y breve desarrollo del marco teórico,
4. aplicación metodológica en el área de ciencias sociales, adaptada al ámbito de la comunicación,
5. análisis de resultados derivados de la aplicación metodológica y síntesis de las conclusiones a las que
6. consulta y citación de las referencias hemero y bibliográficas relacionadas con el objeto de estudio.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Una vez asignado el tutor que dirigirá el Trabajo Fin de Grado se planificará el cronograma de desarrollo de actividades con cada alumno/a durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Marta-Lazo, C. (coord). El EEES y el Proyecto Final en los Grados de Comunicación. Madrid, Fragua, 2010.